

Noticia publicada en Diario Vasco, el martes día 12 de Enero de 2021.

La Policía Local abrió la semana pasada 29 actas por incumplir las medidas sanitarias

M.A.I.irun. Martes, 12 enero 2021, 00:26

Los agentes municipales de Irun, del 4 al 10 de enero, abrieron 29 actas de denuncia por infracciones a las órdenes vigentes de la Consejería de Salud del Gobierno Vasco. En concreto, se han abierto 25 actas por no respetar la limitación en cuanto a la libertad de circulación, horarios y grupos máximos permitido; dos por incumplimiento de la normativa del uso de la mascarilla y otras tantas por saltarse la normativa de horarios en establecimientos de hostelería y restauración.

En paralelo, y relacionado con la situación actual (restricciones en bares y restaurantes, restricciones en la movilidad nocturna, etc.), agentes municipales están acudiendo a domicilios tras recibir avisos de la ciudadanía por molestias. Son casos de ruidos a altas horas de la noche que provienen del interior de algunos pisos. Así, la Policía Local ha abierto esta semana un acta de denuncia por molestias al vecindario.

Desde el Ayuntamiento de Irun se mantiene el llamamiento a seguir cumpliendo con las medidas establecidas.